

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20272** *Resolución de 27 de noviembre de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba la modificación del modelo de contrato de arrendamiento financiero de bienes muebles, para ser utilizado por la entidad «Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. Unipersonal».*

Accediendo a lo solicitado por D. Reinhard Loose, en representación de «Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. Unipersonal», antes denominada «Daimlerchrysler Services España, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. Unipersonal», domiciliada en Alcobendas, (Madrid), avenida de Bruselas, 30, con C.I.F. A -78510260.

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 24 de diciembre de 2008, se aprueben las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de arrendamiento financiero («leasing») de bienes muebles, con letras de identificación «LM», y sus anexos «cuadro de amortización», «otros arrendatarios y fiadores», y «otros objetos» aprobado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de fecha 15 de marzo de 2000 (B.O.E. de 29 de marzo de 2000), y modificado por Resoluciones de fecha 1 de junio de 2001 (B.O.E. de 17 de julio de 2001), 22 de mayo de 2003 (B.O.E. de 19 de junio de 2003), 15 de octubre de 2003 (B.O.E. de 24 de diciembre de 2003), y 19 de julio de 2006 (B.O.E. de 5 de septiembre de 2006).

Las condiciones generales del contrato han sido depositadas en el Registro de Condiciones Generales de la Contratación de Madrid.

Segundo.—Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central I

Tercero.—Que el Registrador adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado, Sección Tercera, ha informado favorablemente la aprobación del modelo solicitado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Aprobar la modificación del modelo de contrato de arrendamiento financiero («leasing») de bienes muebles, y sus anexos «cuadro de amortización», «otros arrendatarios y fiadores», y «otros objetos», para ser utilizado por la entidad «Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. Unipersonal», con letras de identificación «LM».

2.º Disponer que se haga constar en el impreso la fecha de esta Resolución y las de fecha 15 de marzo de 2000, 1 de junio de 2001, 22 de mayo de 2003, 15 de octubre de 2003 y 19 de julio de 2006.

Madrid, 27 de noviembre de 2009.—La Directora General de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.